



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUT RAMON LLULL PARA LA TRADUCCIÓN A OTRAS LENGUAS DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN LENGUA CATALANA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

02/L0127 U10 N- TRAD 14-1

Hechos

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de traducciones de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana que se realicen durante el año 2014, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria, veinte solicitudes, las cuales constan en el expediente.

En fecha 25 de abril de 2014 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

El artículo 4.1.c) de los Estatutos del Institut Ramon Llull dispone que corresponde al Institut promover la difusión al exterior de la creación literaria en lengua catalana, a través del fomento y el apoyo a la traducción a otras lenguas y de las acciones de proyección exterior.

Las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana que se realicen durante el año 2014, publicadas en el DOGC n.º 6588 de 24 de marzo de 2014.

La resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 13 de marzo de 2014, por la que se abre la convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana que se realicen durante el año 2014 (DOGC n.º 6588 de 24 de marzo de 2014).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull, aprobados por acuerdo de la Junta Rectora de fecha 20 de marzo de 2014, faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

Primero.- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en Anexo I.

Segundo.- Denegar las subvenciones de las entidades que se detallan en Anexo II.

Tercero.- Excluir las subvenciones de las entidades que se detallan en Anexo III.

Cuarto.- Establecer que el pago del 50% del importe de cada una de las subvenciones se realice una vez los beneficiarios hayan manifestado la conformidad escrita con la cantidad otorgada y el compromiso de publicar el libro en las condiciones y los plazos comunicados en su solicitud.

Quinto.- Establecer que el pago del 50% restante se tramite después de la entrega por parte de los beneficiarios de 15 ejemplares del libro, junto con la factura original del/de la traductor/a, antes del 30 de noviembre de 2014.

Sexto.- Establecer que el beneficiario esté dispuesto a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la notificación de la resolución, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 27 de mayo de 2014

El director

Àlex Susanna Nadal



ANEXO I

L0127 U10 N-TRD 366/14-1

Beneficiario: Quercus Publishing Plc

Fechas: octubre de 2014

Actividad: traducción al inglés de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales

Traductor: Peter Bush

Importe solicitado: 18.467,00 €

Importe subvencionable: 18.467,00 €

Importe otorgado: 16.990,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Quercus Publishing Plc para la traducción al inglés de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales, ya que se trata de una obra clásica de la literatura catalana contemporánea, ámbito que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria.

La comisión también destaca el interés de la propuesta dado que la lengua de traducción, el inglés, es prioritaria en el marco de la promoción exterior de la literatura catalana, ya que aporta un valor añadido a la visibilidad de los autores en lengua catalana. La comisión también valora muy positivamente la sólida trayectoria profesional del traductor y su incontestable experiencia en esta labor.

L0127 U10 N-TRD 369/14-1

Beneficiario: Libros del Asteroide, S.L.U.

Fechas: noviembre de 2014

Actividad: traducción al castellano de la obra *K.L. Reich*, de Joaquim Amat-Piniella

Traductor: Marc Jiménez Buzzi

Importe solicitado: 700,00 €

Importe subvencionable: 700,00 €

Importe otorgado: 700,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por Libros del Asteroide, S.L.U. para la traducción al castellano de la obra *K.L. Reich*, de Joaquim Amat-Piniella, ya que se trata de una obra clásica de la literatura catalana contemporánea, ámbito que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria. La comisión también valora muy positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, ya que contiene autores de prestigio internacional, tanto autores clásicos como contemporáneos.

L0127 U10 N-TRD 372/14-1

Beneficiario: Feditres, S.L. Algar Editorial

Fechas: septiembre de 2014

Actividad: traducción al castellano de la obra *Otto, el nen que va arribar amb la neu*, de Laia Longan Zarzoso

Traductor: Laia Longan Zarzoso

Importe solicitado: 1.000,00 €

Importe subvencionable: 1.000,00 €

Importe otorgado: 1.000,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud de la editorial Feditres, S.L. Algar Editorial para la traducción al castellano de la obra *Otto, el nen que va arribar amb la neu*, de Laia Longan Zarzoso, ya que se trata de una obra de literatura juvenil, una de las líneas estratégicas del Área de Literatura y Pensamiento del Institut



Ramon Llull. La comisión también valora muy positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, ya que contiene autores de prestigio en el ámbito de la literatura juvenil.

L0127 U10 N-TRD 401/14-1

Beneficiario: Alma Books

Fechas: julio de 2014

Actividad: traducción al inglés de la obra *Sal de vainilla*, de Ada Parellada

Traductor: Julie Wark

Importe solicitado: 8.960,00 €

Importe subvencionable: 8.960,00 €

Importe otorgado: 5.734,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por la editorial Alma Books para la traducción al inglés de la obra *Sal de vainilla*, de Ada Parellada. La comisión valora especialmente la lengua de destino, el inglés, un mercado editorial de difícil acceso, pero que, a pesar de ello, se está abriendo a la traducción de obras de literatura catalana. La comisión también hace una mención especial al catálogo de la editorial, ya que se trata de una casa editorial de prestigio. La editorial cuenta con una notable capacidad de difusión de sus obras.

L0127 U10 N-TRD 421/14-1

Beneficiario: Azbooka-Atticus Publishing Group LLC

Fechas: marzo de 2015

Actividad: traducción al ruso de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Marina Abramova

Importe solicitado: 6.000,00 €

Importe subvencionable: 6.000,00 €

Importe otorgado: 4.560,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Azbooka-Atticus Publishing Group LLC para la traducción al ruso de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora especialmente la lengua de destino, el ruso, un mercado editorial que, a pesar de que es de difícil acceso, se está abriendo a la traducción de obras de literatura catalana. La comisión valora también la trayectoria profesional de la traductora, así como la idoneidad de la casa editorial, Azbooka-Atticus, uno de los grupos editoriales rusos más notables, que publica un gran número de autores internacionales.

L0127 U10 N-TRD 440/14-1

Beneficiario: Albert Bonniers Förlag (Bonnierförlagen AB)

Fechas: julio de 2014

Actividad: traducción al sueco de la obra *El violí d'Auschwitz*, de Maria Àngels Anglada

Traductor: Jens Nordenhök

Importe solicitado: 1.900,00 €

Importe subvencionable: 1.900,00 €

Importe otorgado: 1.672,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por la editorial Albert Bonniers Förlag (Bonnierförlagen AB) para la traducción al sueco de la obra *El violí d'Auschwitz*, de Maria Àngels Anglada.



La comisión valora especialmente el conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de la traducción a la lengua sueca de un clásico contemporáneo de la literatura catalana. Además, la traducción irá a cargo de uno de los traductores del catalán al sueco con más prestigio. La lengua de destino, el sueco, es de especial importancia para el Institut Ramon Llull, ya que la cultura catalana este año ha sido invitada a la Feria del Libro de Gotemburgo en el marco del programa «Voices from Catalonia 2014».

L0127 U10 N-TRD 445/14-1

Beneficiario: Editura Meronia

Fechas: diciembre de 2014

Actividad: traducción al rumano de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales

Traductor: Jana Balacciu Matei

Importe solicitado: 5.500,00 €

Importe subvencionable: 5.500,00 €

Importe otorgado: 2.970,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por Editura Meronia para la traducción al rumano de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales. La comisión valora especialmente la dificultad de la traducción de la obra y la trayectoria profesional de la traductora, con una larga experiencia en la traducción al rumano de obras de autores catalanes, tanto clásicos como contemporáneos.

L0127 U10 N-TRD 452/14-1

Beneficiario: Keller Editore

Fechas: julio de 2014

Actividad: traducción al italiano de la obra *L'últim dia abans de demà*, de Eduard Márquez

Traductor: Beatrice Parisi

Importe solicitado: 1.200,00 €

Importe subvencionable: 1.200,00 €

Importe otorgado: 840,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Keller Editore para la traducción al italiano de la obra *L'últim dia abans de demà*, de Eduard Márquez. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de que esta obra es la segunda del mismo autor que la editorial publica. La comisión valora positivamente el catálogo de la editorial, que incluye autores contemporáneos de prestigio internacional como Herta Müller o Santiago Roncagliolo, así como la trayectoria profesional de la traductora, Beatrice Parisi.

L0127 U10 N-TRD 453/14-1

Beneficiario: Arcadia Books Limited

Fechas: octubre de 2014

Actividad: traducción al inglés de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Mara Faye Lethem

Importe solicitado: 24.069,00 €

Importe subvencionable: 24.069,00 €

Importe otorgado: 17.330,00 €



La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Arcadia Books Limited para la traducción al inglés de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta por la lengua de destino, el inglés, un mercado editorial de difícil acceso, pero que, a pesar de ello, se está abriendo a la traducción de obras de literatura catalana. La comisión también ha valorado positivamente el hecho de que se trate de la traducción de la obra de uno de los autores con más proyección internacional del panorama literario contemporáneo.

L0127 U10 N-TRD 464/14-1

Beneficiario: Sadura Bokförlag

Fechas: agosto de 2014

Actividad: traducción al sueco de la obra *Mil cretins*, de Quim Monzó

Traductor: Maria Cederroth

Importe solicitado: 3.400,00 €

Importe subvencionable: 3.400,00 €

Importe otorgado: 2.652,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Sadura Bokförlag para la traducción al sueco de la obra *Mil cretins*, de Quim Monzó. La comisión valora especialmente el conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de la traducción a la lengua sueca de uno de los autores contemporáneos con más proyección de la literatura catalana. La lengua de destino, el sueco, es de especial importancia para el Institut Ramon Llull, ya que la cultura catalana este año ha sido invitada a la Feria del Libro de Gotemburgo en el marco del programa «Voices from Catalonia 2014».

L0127 U10 N-TRD 469/14-1

Beneficiario: Meteor Publishing SRL

Fechas: 31 de mayo de 2015

Actividad: traducción al rumano de la obra *Un cel de plom*, de Carme Martí

Traductor: Anghelina Christina

Importe solicitado: 4.704,00 €

Importe subvencionable: 4.704,00 €

Importe otorgado: 2.822,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por Meteor Publishing SRL para la traducción al rumano de la obra *Un cel de plom*, de Carme Martí. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de que la editorial muestra continuidad en la publicación de obras de autores en lengua catalana como Emili Teixidor o Ferran Torrent.

L0127 U10 N-TRD 470/14-1

Beneficiario: Meteor Publishing SRL

Fechas: 31 de octubre de 2014

Actividad: traducción al rumano de la obra *Quadern d'Aram*, de Maria Àngels Anglada

Traductor: Oana Dana Balas

Importe solicitado: 3.136,00 €

Importe subvencionable: 3.136,00 €

Importe otorgado: 2.007,00 €



La comisión valora positivamente la solicitud presentada por Meteor Publishing SRL para la traducción al rumano de la obra *Quadern d'Aram*, de Maria Àngels Anglada, y destaca especialmente la trayectoria profesional de la traductora, que ha realizado otras traducciones publicadas por la misma editorial. La comisión también valora el interés y la continuidad de la editorial en la publicación de obras de autores en lengua catalana como Emili Teixidor o Ferran Torrent.

L0127 U10 N-TRD 471/14-1

Beneficiario: Fragmenta Editorial

Fechas: 20 de mayo de 2014

Actividad: traducción al castellano de la obra *Converses amb Josep Rius-Camps*, de Ignasi Moreta

Traductor: Ignasi Moreta

Importe solicitado: 2.280,00 €

Importe subvencionable: 2.280,00 €

Importe otorgado: 1.505,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por Fragmenta Editorial para la traducción al castellano de la obra *Converses amb Josep Rius-Camps*, de Ignasi Moreta. La comisión valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta presentada, así como el catálogo de la editorial solicitante, una editorial ya consolidada centrada en la publicación de obras de ensayo en catalán (especializada en el ámbito de la espiritualidad y de las religiones) y que recientemente ha iniciado la publicación en castellano de los títulos de su catálogo.

L0127 U10 N-TRD 489/14-1

Beneficiario: Fragmenta Editorial

Fechas: 25 de mayo de 2014

Actividad: traducción al castellano de la obra *L'hinduisme*, de Svami Satyananda

Traductor: Carla Ros

Importe solicitado: 1.080,72 €

Importe subvencionable: 1.080,72 €

Importe otorgado: 735,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por Fragmenta Editorial para la traducción al castellano de la obra *L'hinduisme*, de Svami Satyananda. La comisión valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta presentada, así como el catálogo de la editorial solicitante, una editorial ya consolidada centrada en la publicación de obras de ensayo en catalán (especializada en el ámbito de la espiritualidad y de las religiones) y que recientemente ha iniciado la publicación en castellano de los títulos de su catálogo.

L0127 U10 N-TRD 493/14-1

Beneficiario: Aníbal Cristobo Maldonado

Fechas: 1 de abril de 2015

Actividad: traducción al castellano de la obra *Poema inacabat*, de Gabriel Ferrater

Traductor: Edgardo Dobry

Importe solicitado: 1.500,00 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Importe otorgado: 780,00 €



La comisión valora positivamente la solicitud presentada por la editorial Aníbal Cristobo Maldonado para la traducción al castellano de la obra *Poema inacabat*, de Gabriel Ferrater. La comisión valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta presentada por el hecho de tratarse de poesía, un género prioritario para el Institut Ramon Llull y que destaca por la dificultad de traducción. La comisión también valora positivamente el hecho de que la obra que se traduce sea de un autor del patrimonio literario catalán.

L0127 U10 N-TRD 512/14-1

Beneficiario: Editorial Herder S. de R.L. de C.V.

Fechas: 31 de octubre de 2014

Actividad: traducción al castellano de la obra *Celan, lector de Freud*, de Arnau Pons

Traductor: Javier Bassas

Importe solicitado: 910,00 €

Importe subvencionable: 910,00 €

Importe otorgado: 910,00 €

La comisión valora positivamente esta solicitud presentada por la Editorial Herder S. de R.L. de C.V. para la traducción al castellano de la obra *Celan, lector de Freud*, de Arnau Pons. La comisión valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta presentada, así como el catálogo de la editorial solicitante, una editorial centrada en la publicación de obras de ensayo y humanidades con un gran prestigio en el panorama editorial en lengua castellana.



ANEXO II

L0127 U10 N-TRD 468/14-1

Beneficiario: Lit Verlag

Fechas: octubre de 2014

Actividad: traducción al alemán de la obra *L'auca del senyor Esteve*, de Santiago Rusiñol

Traductor: Magnus Chrapkowski

Importe solicitado: 5.520,00 €

Importe subvencionable: 5.520,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión propone denegar la solicitud presentada por la editorial Lit Verlag para la traducción al alemán de la obra *L'auca del senyor Esteve*, de Santiago Rusiñol. La comisión considera pertinente señalar la detección de anomalías en la documentación que la editorial aporta referente a los contratos de encargo de la traducción de la obra para la que se solicita la subvención, y que indican la voluntad de utilizar la subvención del Institut Ramon Llull para fines completamente ajenos a las bases de la convocatoria.

La primera anomalía es la presentación de dos contratos de traducción contradictorios, firmados por la editorial y el traductor en la misma fecha. En el primer contrato de encargo de la traducción se pactan las condiciones de retribución del traductor, una tarifa de traducción que coincide con el importe solicitado y en dicho contrato no se especifican las características técnicas de la publicación de la obra. En el segundo contrato que se adjunta, se especifica que el traductor deberá pagar a la editorial solicitante 1.793,68 euros, en dos fases, y una vez el traductor haya ingresado los importes correspondientes a la ayuda del IRL, importe que se recalculará en función de la subvención otorgada. En este contrato se especifican las características técnicas de la obra (tirada, PVP, formato, etc.). Se establece también que el traductor no percibirá honorarios.

La segunda anomalía es que se hace constar, en el primer contrato, que la editorial solicitante realizará los pagos al traductor estipulados siempre después de recibir la cantidad otorgada por parte del Institut Ramon Llull. Esta cláusula entra en contradicción con el procedimiento de justificación de la subvención, tal y como consta en la base décima de las bases que rigen la presente convocatoria.

Teniendo en cuenta los hechos expuestos, la comisión valora la solicitud y propone denegarla.



ANEXO III

L0127 U10 N-TRD 103/14-1

Beneficiario: Mladá Fronta

Fechas: abril de 2014

Actividad: traducción al checo de la obra *Córrer o morir*, de Kilian Jornet

Traductor: Vít Kloucek

Importe solicitado: 1.000,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión propone excluir la solicitud de Mladá Fronta para la traducción al checo de la obra *Córrer o morir*, de Kilian Jornet, ya que incumple la base quinta de las bases que rigen la presente convocatoria. La base quinta establece que los plazos de presentación de las solicitudes quedarán establecidos en la resolución por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana durante el año 2014. La resolución de convocatoria de dichas subvenciones se publica en el DOGC de fecha 24 de marzo de 2014. Mladá Fronta presenta la solicitud en fecha 5 de febrero de 2014, fecha en la que la convocatoria todavía no ha salido publicada.

L0127 U10 N-TRD 371/14-1

Beneficiario: Feditres, S.L. Algar Editorial

Fechas: septiembre de 2014

Actividad: traducción al castellano de la obra *Filemon Faltenreich, Tranquilla Trampeltreu i Norbert Nackendick*, de Michael Ende

Traductor: Jesús Cortés

Importe solicitado: 292,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión propone excluir la solicitud de Feditres, S.L. Algar Editorial para la traducción a la lengua castellana de la obra *Filemon Faltenreich, Tranquilla Trampeltreu i Norbert Nackendick*, de Michael Ende, ya que incumple la base primera de las bases que rigen la presente convocatoria. La base primera establece que la obra para la que se solicita la ayuda debe ser una obra original en lengua catalana. La obra para cuya traducción se solicita la subvención es original en alemán.

L0127 U10 N-TRD 465/14-1

Beneficiario: Editorial Barcino, S.A.

Fechas: mayo de 2014

Actividad: traducción al alemán de la obra *Sermons*, de Sant Vicent Ferrer

Traductor: Margrit Schib Torra

Importe solicitado: 4.000,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €



La comisión propone excluir la solicitud de la Editorial Barcino, S.A. para la traducción al alemán de la obra *Sermons*, de Sant Vicent Ferrer, ya que incumple la base tercera de las bases que rigen la presente convocatoria. La base tercera establece que la obra para la que se solicita la ayuda no puede haber sido publicada con anterioridad a la fecha de la resolución de concesión de las subvenciones. La obra para la que se solicita la subvención ya ha sido publicada.